



# DEFINIENDO EL CONCEPTO DE LAS INVERSIONES CON IMPACTO DE GÉNERO (IIG)

*“El campo de las finanzas sociales cree que las inversiones y reformas dentro de los sistemas de finanzas pueden contribuir a crear un mundo mejor, y el otro campo cree que los sistemas de género deben cambiar para crear un mundo que funcione para todos. Combinadas, crean el potencial para utilizar las finanzas como una herramienta para el cambio social, abordando los sistemas de poder basados en el género y las inequidades estructurales que de ellos se derivan” (Criterion Institute, 2015).*

Las *Inversiones con Impacto de Género (IIG)* pueden entenderse como una modalidad de inversión que incorpora deliberadamente la intención de impactar positivamente en la vida de mujeres y niñas, al mismo tiempo que aúna los objetivos de riesgo/retorno apropiados para una cartera de inversión. Es una forma de utilizar el capital para avanzar en la igualdad de género y generar un retorno financiero.

Este tipo de inversiones con impacto de género tienen como objetivo fundamental *“propiciar un cambio sistémico para que el género pase a ser importante en los procesos de tomas de decisiones de los mercados financieros, en los cuales el género sea más que un producto o un tema, sino una perspectiva que influya en las decisiones de inversión”*. Así, se puede definir como aquellas Inversiones que buscan simultánea e intencionalmente generar un retorno financiero a la vez que tener un impacto positivo en la igualdad de género.

Este tipo de inversiones surgen en el contexto de la nueva corriente de financiamiento innovador que busca canalizar fondos adicionales para el desarrollo a través de mecanismos no tradicionales, en este sentido, el financiamiento innovador con enfoque de género busca movilizar inversiones de capital privado, para promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. El objetivo de las inversiones sería el de canalizar la oferta de

recursos de los actores del ecosistema financiero, hacia la demanda y necesidades de financiación de emprendimientos y empresas lideradas por mujeres y/o de aquellas comprometidas con el empoderamiento de las mujeres y la igualdad de género.

Existen tres lentes (o categorías) para orientar las estrategias de movilización del capital y de inversiones desde el sector privado a través de las Inversiones con Impacto de género:

## **Lente 1:**

Acceso a capital de mujeres emprendedoras y empresas lideradas por mujeres: Orientado a cerrar brechas de género en el acceso a capital y crédito.

## **Lente 2:**

Invertir en empresas que promuevan la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres: Orientado a atraer capital e invertir en empresas que promuevan la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en el lugar de trabajo, en las cadenas de valor y en la comunidad.

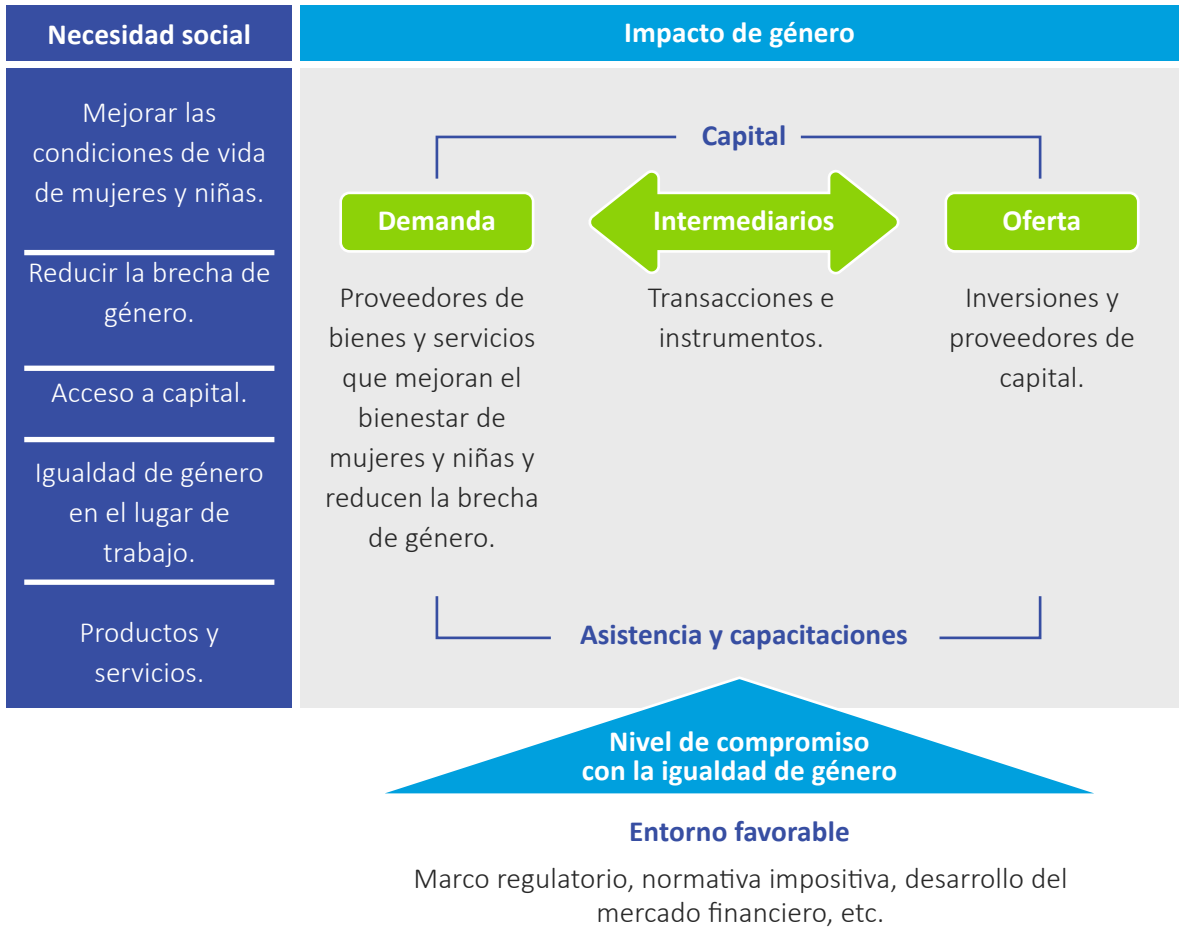
## **Lente 3:**

Invertir en empresas que desarrollen productos y servicios que impacten positivamente en el bienestar de las mujeres y niñas.



# EL ECOSISTEMA DE LAS INVERSIONES CON IMPACTO DE GÉNERO (IIIG)

Existen tres grandes grupos de actores o eslabones dentro del ecosistema de IIG:



**Actores de demanda:** son las organizaciones con finalidad social que demandan capital para financiar su actividad como proveedoras de bienes y servicios que mejoran el bienestar de mujeres y niñas y reducen la brecha de género.

**Por ejemplo:** Empresas que promueven la Igualdad de género demandan inversiones específicas como resultado de la implementación de políticas respecto a puestos de liderazgo, o políticas de igualdad de género en su cadena de valor o hacia la comunidad. También incluyen empresas que promueven la igualdad de género en el mundo de las finanzas y las inversiones y a las propias entidades inversoras cuando ellas mismas incorporan prácticas internas de igualdad.

**Actores de oferta:** son los actores que ofrecen dinero para financiar iniciativas o experiencias de IIG, los proveedores de capital de impacto. En este eslabón se sitúan los inversionistas y las diferentes fuentes de capital.

**Por ejemplo:** Los Fondos de Capital Riesgo (CR) y Capital Privado (CP) aportan recursos, movilizan, concentran y gestionan la financiación de otros inversionistas, diseñan productos financieros más adaptados a circunstancias específicas que el grueso de la financiación tradicional (bancaria), pueden financiar proyectos de mayor riesgo y también adaptarse a nichos de mercado específicos.

**Intermediarios:** juegan el rol de facilitadores, conectando la oferta y la demanda, y reduciendo los costes de transacción en el mercado. Operan a través de transacciones e instrumentos financieros.

**Por ejemplo:** Intermediarios financieros que crean productos, vehículos y estructuras de inversión que encajen con las necesidades de los inversionistas, proporcionan vínculos para promover nuevas soluciones y mecanismos innovadores que creen liquidez en el mercado, y facilitar mecanismos de pago. Adicionalmente, su rol incluye el asesoramiento para la estructuración de acuerdos y la gestión de fondos, así como la facilitación del diálogo necesario entre inversionistas y empresas de impacto.



**INICIATIVA  
INVERSIONISTAS  
POR LA  
IGUALDAD  
LIDERADA POR  
ONU MUJERES**



# INICIATIVA INVERSIONISTAS POR LA IGUALDAD LIDERADA POR ONU MUJERES

## ¿Qué es?

Es una plataforma de encuentro y de espacio de diálogo entre los actores del ecosistema de inversión innovadora para trabajar juntos en la promoción de financiamiento innovador y movilización de inversiones con enfoque de género, con el fin de contribuir a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

## ¿Para qué se crea?



Generar de un espacio de encuentro y trabajo de los actores del ecosistema para impulsar el financiamiento innovador y la inversión con enfoque de género.



Sensibilizar para atraer a otros actores del ecosistema financiero que están dispuestos a promover la inversión con enfoque de género.



Búsqueda y difusión de oportunidades de negocio a los actores financieros para que puedan diseñar productos de financiación/inversión con enfoque de género.



Generar un menú de servicios para promover inversión con enfoque de género, incluyendo herramientas, estándares y métricas, formación, foros, redes y alianzas.

## ¿Qué resultados se esperan?

- Más inversionistas e instituciones financieras involucradas en el ecosistema y transformando sus prácticas internas para promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.
- Mayor disponibilidad de instrumentos y mecanismos financieros innovadores que incorporen el enfoque de género.
- Más recursos para financiamiento innovador con impacto en la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

## ¿Cómo?

La iniciativa buscará apoyar a sus adherentes, bancos comerciales y de desarrollo, inversionistas con enfoque de género, organizaciones creadoras de capacidades, entre otros, a través del impulso a proyectos encaminados a:

- **Fortalecer y visibilizar a la demanda de mujeres emprendedoras y empresas lideradas por mujeres:** Este espacio se centra en las empresas potencialmente beneficiarias, en el que se ofrece un menú de servicios para que las empresas se preparen mejor para obtener financiación y para diferenciarse como mercado ante potenciales inversionistas.
- **Incluir la igualdad de género en el mundo de las finanzas, las inversiones y las prácticas internas de los inversionistas:** Este espacio se centra en el sector financiero en su conjunto (inversionistas e instituciones financieras), en el que se ofrece un menú de servicios que promueva y facilite su toma de decisiones de financiamiento e inversión con lentes de género.
- **Crear condiciones favorables para invertir con lentes de género:** Este espacio transversal se centra en el ecosistema en su conjunto. Se ofrece un menú de servicios para promover el entendimiento y las alianzas entre los diferentes actores, las políticas públicas y la creación de conciencia a favor de la igualdad de género y la inversión con enfoque de género.

## ¿Quiénes pueden ser parte?

La Iniciativa se conformará a través de una membresía a la que podrán sumarse los actores del ecosistema financiero (instituciones financieras, inversionistas, intermediarios, promotores y/ reguladores de políticas financieras), promotores del ecosistema de emprendimiento y desarrollo empresarial, creadores de capacidades, generadores de redes y movilizadores de recursos, que tengan intereses en promover activamente el financiamiento innovador y la inversión con enfoque de género en América Latina y el Caribe.



En el marco de esta Iniciativa se propone trabajar con los actores que estén operando o se incorporen al ecosistema de inversión con enfoque de género en la región ALC:

- **El sector financiero:** Inversionistas, Instituciones Microfinancieras, Bancos Multilaterales y de Desarrollo, banca comercial y gestores de activos y fondos.
- **Actores del ecosistema emprendedor:** Incubadoras, aceleradoras, organizaciones de desarrollo emprendedor y empresarial, organizaciones/redes de emprendedoras y empresas.
- **Organizaciones creadoras de capacidad:** Organizaciones investigadoras, académicas, generadoras de métricas, datos y estándares; organizaciones de capacitación y asesoramiento; redes de conexión entre actores (inversionistas y/o empresas).
- **Instituciones de desarrollo:** Agencias de cooperación e Instituciones de Financiación al Desarrollo.
- **Instituciones:** Gobiernos y autoridades financieras (bancos centrales e intendencias financieras) de los países de la región ALC y gobiernos de otros países.
- **Otras organizaciones:** Organizaciones sin ánimo de lucro.



**INVERSIONISTAS**  
POR LA **IGUALDAD** =

**EE** ganarganar



Organización  
Internacional  
del Trabajo



Financiado por  
Unión Europea

